

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 738.—733, el duro.
En Badajoz: "La Camelia", 745.—730, el duro.

La vida es placentera y el sol más brillante cuando se está libre de dolores.

¿POR QUÉ PERSISTIR EN SUFRIR CUANDO EL

Parche Poroso Scott "Excelsior"

le curará a Vd. el dolor, en pocos minutos?

Aplicúeselo al sitio dolorido, y el dolor desaparece. Se verá el fin de la neuralgia, ciática, lumbago, reumatismo y dolores en la espalda y costado, dolores agudos, dolores sortos, dolores de hombres, mujeres y niños.

El farmacéutico vende el parche poroso Scott "Excelsior." Esta es la clase de parche que Vd. necesita, si quiere que el dolor desaparezca.

Sesión de Ayuntamiento.

A las siete y cuarto se reanuda la sesión para continuar la discusión del presupuesto municipal.

Preside la sesión D. Mario González de Segovia, a la que asisten doce señores Concejales.

Los Sres. Moratino y Osorio se lamentan del corto número de Concejales presente en atención a la importancia de los asuntos de que se trata.

El Sr. Moratino ruega se deje para discutir la relación del presupuesto núm. 10, hasta que se halle presente un compañero suyo, quedando sobre la mesa para su estudio.

Se da cuenta de que la Comisión de Hacienda ha presupuestado 250 pesetas para la formación del padrón de vecinos y el Sr. Osorio y Moratino piden se aumente esta consignación por considerarla insuficiente.

El Sr. Martínez García pide se reduzcan a 250 pesetas las 500 presupuestadas para la impresión del presupuesto, a lo que se opone el Sr. González Blasco, terciando en este debate D. Víctor Redondo censurando las proposiciones que se dan a este asunto y propone se presupuesten 500 pesetas para este servicio, dando esto lugar a que tomen parte en la discusión otros oradores acordándose por último fijar la referida suma en la de 400 pesetas.

Pasan nuevos capítulos sin discusión, tales como los de alquiler de telefono, gastos de elecciones, alquileres de coche y otros.

El Sr. Llach pide aumento de una estación telefónica en el Gobierno civil y el Sr. Redondo se opone a este aumento.

Se da cuenta de las relaciones que comprenden, gastos de policía, conservación de vestuarios, gastos de secretaria y seguros de incendio, conteniendo un aumento de 200 pesetas el material de Secretaría particular del Alcalde.

El Sr. Segovia abandona la presidencia que pasa a ocupar el señor Castro.

Dáse lectura de la relación que comprende el gasto de alumbrado que asciende a la suma de 69.000 pesetas, y únicamente D. Víctor Redondo hace objeciones a esta importante consignación, manifestando que se abusa del alumbrado en los establecimientos oficiales del Municipio por servirse de él los que habitan dichos edificios para uso particular, rogando a la presidencia trate de evitar tales demasías.

En este momento entra en el salón el Sr. Sardiña é invitado por el Sr. Castro, pasa aquel a ocupar la presidencia.

Y después de discutirse varios capítulos al llegar al referente al maderero se acuerda suspender la se-

sión hasta el día de hoy, a las diez y ocho, con la protesta de disconformidad de D. Víctor Redondo, pues entiende que debiera continuar la sesión para despachar mayor número de relaciones.

Recuerdo histórico.

Esta noche hace 208 años, que se incendió el archivo municipal de esta capital.

El hecho ocurrió la noche del 18 al 19 de Noviembre del año 1697 y hora de las doce, siendo Corregidor y Gobernador de esta ciudad, el señor General de la Artillería D. Antonio de la Vega Acebedo, Alcalde mayor de la misma el Licenciado D. Francisco García de Rueda y Escribano D. Alonso Pavón Guerrero.

De los antecedentes que existen hoy en el Archivo, resulta que el fuego duró hasta las siete de la mañana, causando enormes perjuicios por haberse quemado todos los papeles así de privilegios, ejecutorias, libros de hacienda y de acnerdos de esta ciudad, los cuales se guardaban bajo tres llaves y las ropas de los porteros. Las mazas de la ciudad que eran de plata se llegaron a derretir en parte, con el fuego, quemándose también una gran parte de la Casa Ayuntamiento situada en la Plaza Alta, salvándose del incendio los tapices, doses, bancos, ornamentos de decir misa, el retablo de la capilla y demás cosas que había en ella. El fuego causó gran pánico en la población por estar las Casas Consistoriales cercanas a los almacenes de la pólvora y demás pertrechos de guerra. A sofocar el incendio acudió todo el vecindario, llamado a toque de las campanas de la Audiencia y del reloj. El origen del fuego se atribuyó a un candil que dejó encendido el casero del Ayuntamiento Juan Alonso al quedarse dormido.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SECCIÓN 1.ª

Juicios señalados para el lunes 20.

Ante el Tribunal de Derecho.

Juzgado: Fregenal.

Procesados: Ramón Aguilar Mayor y Francisco Tinoco Hernandez.

Delito: Hurto.

Fiscal: Sr. Soriano.

Defensores: Sres. B. Morales y Barrientos.

Procuradores: Sres. Durán y Herrero.

El Fiscal solicita la pena de seis meses de arresto mayor a cada uno de los procesados por dos delitos de hurto y por otro tres meses de igual pena.

Juzgado: Badajoz.

Procesado: Domingo Martínez Paredes.

Delito: Atentado.

Fiscal: Sr. Soriano.

Defensor: Sr. Osorio.

Procurador: Sr. Durán.

El Fiscal solicita la pena de dos años cuatro meses y un día de prisión correccional.

SECCIÓN 2.ª

Juzgado: Puebla de Alcocer.

Procesado: Braulio Pizarro Flores y otro.

Delito: Lesiones.

Fiscal: Sr. Gonzalez y Fernandez de la Puente.

Defensores: Sres. Teixeira y Fuentes.

Procuradores: Sres. Dacal y Durán.

El Fiscal solicita la pena de un año y ocho meses de prisión correccional.

Juzgado: Mérida.

Procesados: Juan y Fernando Romero Galán.

Delito: Atentado.

Fiscal: Sr. Gonzalez y Fernandez de la Puente.

Defensa: Sr. Ambrona.

Procurador: Sr. Dacal.

El Fiscal solicita la pena de cuatro años dos meses y un día de prisión correccional a cada uno de los procesados y 250 pesetas de multa.

Juzgado: Almendralejo.

Procesados: Juan Tena y Valentín Ignacio Mancha.

Delito: Hurto.
Fiscal: Sr. Gonzalez y Fernandez de la Puente.
Defensa: Sr. Teixeira.
Procurador: Sr. Herrero.
El Fiscal solicita la pena de 125 pesetas de multa a cada uno de los procesados.

Cafe Tostado Kilo 6 ptas.

Estuches metálicos y bolsas de papel de un kilo, 1/2 kilo y 1/4, perfectamente precintados.

Emilio Alba
BADAJOZ



Noticias Generales

De un hecho verdaderamente original en nuestra capital hemos de dar cuenta a nuestros lectores.

Se nos asegura por persona que está bien informada que D. Jesús Herrero Rincón, dueño del "Hotel Central", recibió el día primero del actual, un anónimo firmado por "uno de los quince", en que se le amenazaba de muerte, sino depositaba en determinado sitio de las obras del Instituto, la cantidad de cinco mil duros. El Sr. Herrero lejos de hacerlo que se le pedía, dió cuenta del hecho a la Guardia civil, quien tomando las oportunas precauciones se puso de acecho, con objeto de atrapar al ladrón; pero éste se apercibió sin duda de lo que se trataba y no acudió a referido sitio a las doce de la noche, hora que citaba el anónimo.

Pasados algunos días, el Sr. Herrero volvió a recibir nuevo anónimo en que bajo la misma amenaza se le exigía que depositara los tres mil duros en sitio próximo a la carretera de la Estación.

En este anónimo se decía que, de no hacerlo, además de dar muerte a él y a su nietecito, volarían su casa con dinamita. Le advierten además que debía entregar referida suma para la conducción al sitio indicado a un criado del Sr. Herrero llamado Baldomero Corchero, natural de Granadilla (Cáceres).

Vuelve la guardia civil a tomar sus precauciones para cazar al aprovechado autor del anónimo. El Sr. Herreros entrega al criado referido un saco conteniendo 38 billetes falsos anuncios del café de la Estrella y el criado va al sitio que se le indica, y lejos de enterrar la suma entierra sólo el saco. La Guardia civil, le coje, le interroga y Baldomero Corchero se confiesa autor del anónimo y del robo frustrado.

Inmediatamente fué puesto a disposición del Juzgado quien instruye el oportuno sumario.

En la captura del autor del atentado solo ha tomado parte la fuerza de la benemérita quien merece elogios por el celo desplegado particularmente el dignísimo capitán señor Mendoza a cuyas disposiciones se deba en primer término el feliz resultado obtenido en sus trabajos.

La dicha de los pueblos y la tranquilidad de los Estados depende de la buena educación de la juventud. El paladar se educa con café torrefacto de La Estrella.

Hemos oido decir, que la Cámara de Comercio, procura inaugurar en breve en el local que la misma ocupa, una serie de conferencias relacionadas con el comercio en sus diferentes ramos.

Nos alegraríamos que tan plausible idea se llevara a la práctica.

Hoy se han repartido por la Alcaldía 756 panes a los obreros sin trabajo.

Usando las "Sales de Mediana de Aragón", desaparecen los catarros del estómago, vientre, vejiga ó matriz.

Mañana habrá juegos corporales y tiro al blanco en el Gimnasio de

puerta de Pilar, y por la noche, baile de nueve a dos en el salón de la calle San Sisenando.

Son tantas las quejas que llegan hasta nosotros por contribuyentes desatendidos en sus derechos que, aún apesar de resistirnos a ocuparnos de ellas, no podemos menos de llamar la atención del digno Delegado de Hacienda de la provincia.

Por carta que tenemos a la vista, una de las personas que pueden quejarse de la actividad de las oficinas de Hacienda lo es D. José Barrientos, médico en Medina de las Torres.

Al Sr. Barrientos en el año de 1900 se le impuso una patente de clase superior a la que le correspondía y aceptando forzosamente ésta, reclamó en tiempo de esa imposición pero como la resolución se hizo esperar tanto tiempo, tuvo que pagar aquella patente para evitarse mayores perjuicios.

Resuélvese por el Tribunal Gubernativo provincial su reclamación en Julio de 1902, a favor del señor Barrientos, mandando que le fuera expedida otra patente de clase inferior, se comunica ésta orden a la Administración para su cumplimiento y efectivamente esta dependencia expide una segunda patente sin que devolviera el importe de la primera, viéndose obligado el Sr. Barrientos a un nuevo desembolso.

Pide después la devolución de la primera patente, se acuerda, y a estas horas sigue sin devolverse la cantidad acordada.

Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda acerca de éste asunto en el que verá no ha presidido una gran actividad por que nada menos que tres años lleva el expediente sin llegar a su terminación.

Maestro.—Dice usted que Dios hizo el mundo para recreo del hombre. ¿Y cómo debemos recrearnos?

Discípulo.—Comiéndome buenas tajadas.

Maestro.—¿Se necesita desahogo..

Discípulo.—Lo que se necesita son buenos dientes; para lo que es preciso enjuagarse a diario con el **Licor del Polo.**

Cumpliendo con lo ordenado por la Junta Central de Clases pasivas del Magisterio de primera enseñanza, la Secretaria de la Junta provincial, remite a aquel Centro para la resolución del expediente de orfanidad de D.ª Josefa Díaz Bejarano dos certificaciones procedentes de la Secretaria de la Junta provincial de Huelva, referentes, una de ellas de las oposiciones practicadas por doña Francisca Bejarano, madre de la que pretende la pensión, para obtener la escuela de Yojos y de los descuentos hechos para los fondos pasivos en el tiempo que sirvió esta escuela.

Vacante la auxiliaria de la escuela pública de Oliva de Jerez por cese de D. Lorenzo Ibañez que la servía en propiedad, se dá cuenta al Rector de la Universidad de Sevilla para la provisión interina.

Concedida la jubilación que por edad tenían solicitada D.ª Catalina Cano y Cano, maestra de Puebla de Alcocer; D.ª Pasouela Josefa Sánchez, de Oliva de Jerez y D. Diego Bobadilla, maestro Zalamea la Serena, se remitió por la Secretaria de la Junta provincial a estos interesados la R. O. de concesión comunicándose también a los Alcaldes de los pueblos donde sirven estos interesados.

Todo el que necesite algo de la Corte, debe dirigirse a la Agencia general de Encargos. Costanilla de San Pedro 4, duplicado, Madrid.

De todas veras sentimos la enfermedad que aqueja a un hijo de nuestro estimado amigo D. Emilio Alvarez Llorente.

Se encuentra en esta capital nuestro amigo D. Santiago Mayo, vecino de Alconera,

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, se ha dado traslado a la Alcaldía de lo ordenado por la Dirección general para la inmediata ejecución por administración de las obras del trozo 7.º de la carretera de tercer orden de Cá-

ceres a Badajoz por el Puerto de Clavin para que recabe de los propietarios ó representantes de las dehesas de Sagraja y Calatraveja el permiso para trabajar dentro de sus fincas ó la cesión gratuita de sus terrenos que ha de comprender la referida carretera.

Se han recibido las ordenes para cobrar el libramiento de 8.000 pesetas que remite el Gobierno para empezar los trabajos.

Guerra al frío

Burlete para puertas y ventanas, en el **ALMACEN DE MUEBLES** 7, MORENO NIETO, 7.

A una vendedora de la plaza de abastos, se le ha recogido esta mañana una pesa de kilo por carecer del plomo y faltarle sesenta gramos.

Han sido puesto a disposición del Juez competente, el vecino de Sierruela, Ceferino Murillo Ramiro y su hijo Gerardo, por haberles sorprendido la guardia civil hurtando bellotas en la dehesa conocida por "Cerro Molino."

Han sido también detenidos y puestos a disposición del Juez municipal de Barcarrota, el vecino de Salvaleón, Antonio de la Cruz Domínguez, de la Higuera de Vargas, Francisco León, por vender bellotas sin acreditar su procedencia.

Se encuentra vacante la Secretaria del Juzgado municipal de la Roca. Los que aspiren a dicha Secretaria, dirijan solicitudes acompañadas de todos los documentos que acrediten su aptitud, dentro de los quince días, contados desde la publicación del anuncio.

2.000 kilos de sardinas se reciben diarios, expendiéndose a 0'80 ptas. kilo.—**Pescada** sin cabeza, a **1'50 pesetas**, y partida a **2 pesetas**. Menacho, 15.

D. Vicente Alvarez Martín denunció el día 15, una mina de trinita y dos pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "San José", en término de Sierruela, paraje de la Cúcana.

Esta noche no se recibirá, como días pasados, el correo procedente del Mediterráneo y Andalucía por haber perdido en Ciudad-Real el enlace, el tren de Manzanares.

¿No podría el Sr. Director general de Correos y Telégrafos tomar alguna medida en evitación de los inmensos perjuicios que a los particulares y al Comercio irrogan con tanta frecuencia los retrasos, pérdidas de enlace, etc. de los ferrocarriles?

Hora es ya de que cesen los continuos abusos de la Compañía de M. Z. A. y de que la Cámara de Comercio como representante de la entidad más perjudicada haga una protesta enérgica que no quede como en anteriores ocasiones, quizás incontestadas.

Se venden de 3.000 a 3.500 arrobas de peja en la dehesa de "Los Entrines", de don Manuel M.ª Albarrán. Para tratar con D. Emilio Torres, en el mismo cortijo.

Por real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 16 del presente mes, se destina al capitán de caballería D. Eduardo Ramirez de Vera, al segundo depósito de Reserva y al de igual clase D. José Robles de Miguel, al regimiento cazadores de Villarrobledo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo D. Francisco Benitez Moreno, Juez municipal de Salvaleón.

Se nos dice que el Banco de España ha desistido de construir el edificio destinado a sucursal en esta Capital en la casa que para tal fin adquirió situada en la Plaza de la Soledad.

El motivo de tal resolución es el que la superficie que ocupa dicha casa, no es la suficiente para construir un edificio aislado.

Al entierro de la Srta. Matilde Mira Sanchez, asistió numerosa concurrencia rindiendo tributo á la memoria de la finada y dando pruebas de afecto á su desconsolada familia. El féretro de terciopelo blanco, de elegante sencillez y cubierto de preciosas coronas, alguna de flores naturales, fué conducido á hombros por servirios de la casa, llevando en cintas los amigos de la familia y representantes de la prensa local. A nuestro amigo Sr. Gazapo y á toda su distinguida familia reiteramos el testimonio de nuestro pesar.

La Gaceta publica el anuncio de un concurso para proveer algunas Secretarías de Ayuntamientos, entre las cuales se cuentan las de Hornachos, Fuente del Maestre y Jerez de los Caballeros, correspondientes á esta provincia.

La Cubana.
Confitería y Coloniales
La casa que más barato vende.
M. Valdés, 36 y F. Pizarro, 15.
BADAJOZ

Se encuentra enferma la señora D. Agustina Taribó, viuda de Rodríguez, madre política de nuestro amigo el Cajero de esta sucursal del Banco de España D. Leopoldo Aguilón deseando su pronto restablecimiento.

Con motivo del viaje del Gobernador Civil á Madrid se dice que no volverá á encargarse del mando de esta Provincia por incluirlo el Gobierno en la próxima combinación de Gobernadores.

Se decía que el Gobierno pensaba premiar su labor en las elecciones de Diputados á Cortes, Senadores y Municipales.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, ecétera, ejecutadas con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las lavas de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Con motivo de esto, se hablaba del resultado de dichas elecciones en la Capital y se recordaba que en la de Diputados á Cortes las candidaturas de oposición salieron á la cabeza de la ministerial; en la de compromisarios para Senadores los elegidos fueron todos de oposición y en la de Concejales apesar de coaligarse con los mauristas y la casa Ayala el Gobierno obtuvo dos candidatos. Creemos que son méritos bastantes para un ascenso.

Recibo s de Lotería
Se venden en la imprenta de este periódico á UNA peseta el ciento.

El Ministro de la Guerra ha autorizado á los Capitanes generales de los distintos cuerpos de ejército para que concedan licencias á los jefes y oficiales que lo soliciten, siempre que las condiciones del servicio lo permitan. Empezarán dichas licencias después de la revista de Diciembre y terminarán el nueve de Enero. No se hace estensivo á la tropa por estar ya reducidísimo el contingente en la actualidad.

La Gaceta publica los siguientes nombramientos de maestros correspondientes á pueblos de esta provincia:

D. Pedro Gallego Porro, auxiliar interino de lo escuela elemental de niños de Medellin.

D. María Muñoz y Cordero, maestra interina de la escuela pública elemental de niñas, de Villagarcía.

Doña Elena Hernández Poliz, auxiliar interina de la escuela pública elemental de niños núm. 2 de Higuera la Real.

D. Pedro Medel y Alcoer, maes-

tro interino de la escuela pública elemental de niños, de Mirandilla.

Perdone *La Región* pero nosotros no hemos dicho que la Comisión provincial, resuelva en determinado sentido ninguna de las protestas que se han hecho contra algunos concejales electos.

Copiando un párrafo de *La Región* en que decía que no había ninguna Comisión que resolviera favorablemente alguna de ellas, decíamos que esta era la opinión general aunque otra cosa pudiera creerse á juzgar por lo que habíamos oido.

Leemos en *La Región*. «La Junta Directiva del Liceo de Artesanos, ha acordado que los que soliciten el ingreso en dicha sociedad para el mes de Diciembre y los sucesivos hasta que pase el carnaval, abonon seis mensualidades anticipadas.»

En el mes de Enero probablemente darán comienzo en la Audiencia del Territorio, las oposiciones para proveer las Notarías vacantes en Hornachos, Feria, Logroñan, Almendral, Herrera del Duque y Montemolín.

El número de aspirante asciende á 79.

Fábrica de aserrar maderas.
Minas-Constructores-Cajonera
C. PESINI.—BADAJOZ.

Mañana celebrará reunión de confianza la Sociedad Liceo de Artesanos poniéndose en escena la preciosa comedia en un acto, titulada *La Reja* y el aplaudido juguete cómico en un acto, que se titula *Los de Badajoz*.

Nos consta y podemos asegurar

debidamente autorizados, que el fluido eléctrico, que en las habitaciones del Presidente de la Audiencia se consume, es abonado por éste de su bolsillo particular, sin que en ello intervenga el Ayuntamiento, que no abona más que lo consumido en actos oficiales.

Sirvan estas líneas de rectificación, á las manifestaciones hechas en la sesión de anoche, que en otro lugar reseñamos.

Por Real Orden del día tres del corriente ha sido aprobada la propuesta de provisión de parroquias vacantes en esta Diócesis, y que el Ilmo. Sr. Obispo D. Felix Soto y Mancera elevó en el pasado mes al Gobierno de su majestad.

Los señores Sacerdotes, que por por medio de último concurso en segunda propuesta han obtenido Curato, son los siguientes:

Para el Curato de término de San Mateo de Alburquerque, á D. José Antonio Alvarez y Vázquez; para el de Zafra, á D. José Guerra y Lechuga; para el de Zalamea de la Sereña, D. Juan José Lavado y Mateos;—Curatos de ascenso.—Para el de Hornachos, á D. Fernando Pavón y Núñez; para el de Burguillos, á D. Cruz Rubiales y Aguilar; para el de Salvaleón, á D. Rufino Amalio Velarde y Carrasco; para el de Zarza junto Alanje, á D. Fernando García y Vinuesa; para el de Higuera de Vargas, á D. Santiago Fernández y Merlín; para el de Santa Catalina de Fregenal de Sierra, á D. Domingo Gata y Pérez; para el de Santa Catalina de Jerez de los Caballeros, á D. Carlos Ollero y Mateos; para el de Bodonal, á don Eusebio Vázquez y Macías; para el de Esparragosa de Lares, á D. Daniel Alejo Vázquez; para el de Ca-

lera de León, á D. Justo Rodríguez de Julián y Puente.—Curatos de entrada.—Para el de Aroyo de San Serván, á D. José Pedroso y Rodríguez; para el de Alconera, á don Adrián Palomo y Pavón; para el de Corte de Peleas, á D. Valentin Alcolde y Medrano; para el de Valverde de Mérida, á D. Hilario Sánchez del Pozo; para el de San Fernando de Badajoz, á D. Amadeo Carrillo y Archidona; para el de Cordovilla, D. Eusebio Esteban Fraile, y para el de Reina, á D. Manuel Martínez de la Cruz.

En su virtud se ruega á los señores Sacerdotes que han obtenido Curato, se sirvan manifestar su conformidad ó disconformidad á la Secretaría de Cámara de este Obispado en el término de ocho días, á fin de que se pida al Ministro de Gracia y Justicia, las correspondientes Reales Cédulas.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9 Madrid.

Ampliaciones al platino
con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de **MIGUEL OLIVENZA**
Francisco Pizarro, 10.
BADAJOZ

Barainca é hijo.
DENTISTAS
Moreno Nieto, 10, pral.

LA ECONÓMICA
IMPRESA
DE
Rodríguez y Cordero.

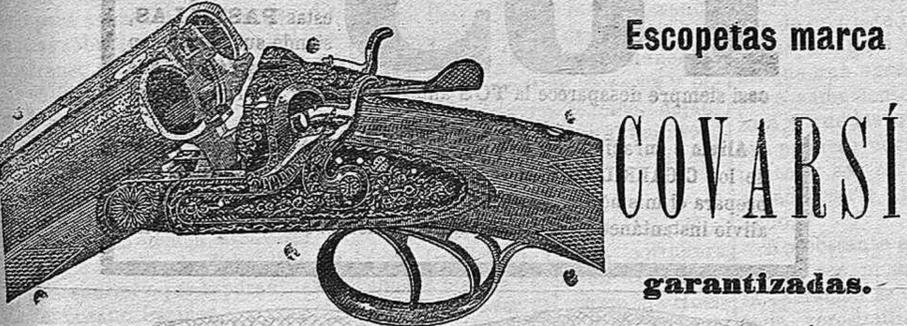
MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.
Sucursales en la provincia de Badajoz.
Badajoz: P. Constitución, 19.
Almendralejo: Calle Real, 25.
Zafra: calle Sevilla, 7.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA



Escopetas marca **COVARSÍ** garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.
ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
DE **ANTONIO COVARSÍ**
Calle de Calatrava, 3.
BADAJOZ
AGENTE DE ADUANAS.
Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras de música, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.—Planos á plazos de cinco duros mensuales los vende los señores Ortíz Gasso de Barcelona "franco de todo gasto en Badajoz.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.
GARANTÍAS
CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS..... " 12.267.632'03
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... " 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... " 18.708.693'48
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Montesinos, 31, pral., Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA **LAS CARRAS ESPECIALES Y DE FACULTAD**
Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 29.—Badajoz.
Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.
Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.
Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.
Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

¡NO DARLE VUELTAS!
El Bazar de París
es el más surtido y más barato de Badajoz y toda su provincia.
ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO.
Vea usted el anuncio de mañana.

Vino tinto.
Elaborado con pisador, á 5 pesetas arroba y 0'35 litro. Plaza de Minayo, 17, (frente al Depósito).

SAN FRANCISCO
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR
DE
Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales
DE **Fernando Bigeriego.**
BADAJOZ
Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.
Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.
Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Caldeiro
 El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de oristiar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somnieres, camas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

Grandes almacenes de madera

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

Carpintería, movidas á vapor

DE
JULIO SOARES MONTEIRO

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desea, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokholm (Suecia) en tabloncillos y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.

Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina sin clasear, á 1'55 pts.

Metro lineal de tablas de Flandes de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Fino portugués.

Tabloncillos de 2'60 por 0'21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tabloncillos molduras de 2'60 por 0'24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2'20 por 0'24 por 0'04 á 18 id. id.

Tablas de 2'60 por 0'28 por 0'02 á 16 id. id.

Idem de 2'60 por 0'24 por 0'02 á 12'50 id. id.

Idem de 2'20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2'60 por 0'21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2'60 (forro te ho cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rollos, para trabajos de minas, y postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Paños de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id., de 1.ª á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª á 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.ª á 1'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajas de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tabloncillos de fino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros Reunidos.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID. OLÓZAGA, 1, PASO DE RECOLETOS

Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.

GARANTIAS

Primas y reservas. **52.389.937'30**

TOTAL. **64.389.937'30**

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros, contrata toda clase de combinaciones; y especialmente los de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, 21, BADAJOZ.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA,

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes generales: **D. Gregorio Hernández,** con domicilio en Badajoz; **D. Benito Matute,** con domicilio en Mérida; **D. Santiago Ruiz,** con domicilio en Don Benito; **D. Benigno Carralero,** con domicilio en Olivenza; y **D. Vicente Rodríguez Meno,** con domicilio en Alburquerque.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por **CANACHO.**

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Canacho—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España.

Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

La más estomacal y económica

Agua alcalina de mesa

se prepara con las

SALES DEL PILAR

bicarbonatadas, sódicas, litínicas,

á base de las de

MEDIANA DE ARAGON

Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua.—1 peseta.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle de San Juan.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
 Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.



EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Solución Benedicto de Creosota!

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etcétera. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: F. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.